INFORME QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TURISMO FRONTERIZO DEL SUR "TURISFROSUR CIA. LTDA."

En cumplimiento a lo que dispone el estatuto social de nuestra Compañía, donde se muestra que es atribución del Gerente General presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, por lo tanto me es satisfactorio presentar y someter a su elevado criterio el mencionado Informe.

La parte administrativa de la empresa en este presente ejercicio ha cumplido con los objetivos inicialmente trazados, así como con las metas que se fijaron al inicio de este año.

Además se ha cumplido con todo lo que dispone la Ley Tributaria.

Si bien es cierta la rentabilidad que se ha obtenido no ha sido suficiente para nuestras expectativas debido a que iniciamos a operar a mediados de año, pero al menos nos ha permitido seguir operando, mas aun siendo el actual mercado tan competitivo. Estamos seguros que para el próximo ejercicio económico aplicaremos nuevas estrategias, lo que se verá reflejado en el aumento de los ingresos, y por ende en obtener liquidez que permita cumplir con la administración tributaria, con los proveedores y esto nos llevara a ser mejores.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General Ordinaria de Socios-Accionistas, agradeciéndoles por el apoyo que me han brindado.

Muy Atentamente,

Sr. Félix Intriago Zambrano

REPRESENTANTE LEGAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA 28 ABR 2011
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA